Suscrición

En la capital. . . .	4'50 ptas.	trimestre
Id. fuera de la capital.	5	id.	id.
Ultramar en oro. . .	18	id.	semestre
Id. un año en oro. . .	25	id.	id.
Extranjero.	7'50	id.	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

AÑO XXVI | *Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos.* | GERONA, martes 15 de septiembre de 1896 | NÚMEROS SUELTOS 25 cénts. | N.º 5.969

No hay quien aplauda

El proceder de esos inexpertos jóvenes que por eludir el servicio de las armas cometen la vileza de abandonar la defensa de la pátria que las leyes positivas y morales les imponen, marchando al extranjero á dar patente de su cobardía ó de su falta de buen consejo, ni puede acogerse con benevolencia ni merece otra cosa que la más acre censura.

Afortunadamente, los que así han procedido hasta la fecha son una exígua minoría, una escepción en esta maravillosa puja de patriotismo á que concurrimos todos los que hemos nacido en esta bendita tierra de héroes y de temerários; son unos pocos que han degenerado de su raza, que han roto las tradiciones de sus mayores y cubriéndose de miedo y de opróbio, han dado el adiós de la huida al peligro, han pisoteado su carácter de españoles manchándolo con la asquerosidad del renegado, y como Judas han huido de su familia y de su nación á llorar la verguenza en tierra estraña en donde sufren, según todas las noticias que se reciben, mil privaciones, algunos hasta rebasando los límites del hambre, en donde buscan inútilmente, la tranquilidad á su espíritu; en donde requiere miradas de simpatía y solo encuentran actitudes de desprecio, porque quien abandona á su madre cuando corre peligro y quien cuando vé en entredicho *su* honra no acude solícito á defenderla hasta con el sacrificio de la vida, ese no puede tener perdón de Dios, ese no puede esperar de sus semejantes otra recompensa que la que merecen los hijos desnaturalizados.

Y como afortunadamente hay Providencia y á veces esta castiga sin palo, los que huyen de la casa paterna para eludir el cumplimiento de un deber sacratísimo, encuentran su merecido en tierra que no es la suya, oyendo una lengua que no es la que recreó los oidos desde su infáncia y pasando mil penalidades procurando huir siempre de una persecución incesante, como criminal miedoso de que la ley dé con su cuerpo en la cárcel ó en el presidio.

Por eso no hay quien mire con simpatía y menos quien aplauda á esos desdichados que huyen de su pátria por no defenderla ni servirla, porque algo tendrán los cobardes cuando todo el mundo los desprecia; por eso en su fea acción encuentran el merecido andando de ceca en meca como judío errante, sin poder volver á su nación y llevando siempre impreso en la frente el extigma de la mancilla y en la conciencia el peso de su propia verguenza que sirve de aplastante mortificación á unas almas llenas de miseria y faltas de fé.

No hay quien aplauda, no, á esos malos españoles.

REVISTA CIENTÍFICA

Según el doctor S. Patterson (de Pitsburgo), el sulfato de magnesia constituye un medio para combatir el cólera infantil. Esa sustancia atenúa las propiedades irritantes del contenido gastro intestinal haciéndolo alcalino, descongestiona la mucosa enferma estimulando la secreción de sus glándulas y, finalmente, favorece la evacuación de las materias en estado de fermentación.

El sulfato de magnesia es dado una vez por día á una dosis que, según la edad del niño, varía de 4 á 15 gramos. Se humedece con un poco de agua á fin de facilitar su deglución.

A pesar de su gusto desagradable, el medicamento ha sido tomado de ordinario sin resistencia de parte de los enfermos.

Cuanto á la acción terapéutica del sulfato de magnesia, se ha manifestado rápidamente por la cesación de los dolores y de la agitación, así como por el restablecimiento gradual de la coloración normal de las deyecciones.

Sobre 80 casos de diarrea infantil que el señor Patterson ha tenido la ocasión de tratar con el sulfato de magnesia, dos únicamente han terminado con la muerte; en los otros, la curación ha sobrevenido al cabo de un lapso de tiempo variando de dos á diez y nueve días, pero que las más de las veces era de tres á cinco días.

* *

Para prevenir la producción de cicatrices indelebles, en los variolosos, en diferentes puntos del Norte de América los médicos están usando, con excelente éxito, frecuentes lociones de la cara con agua clorada, é incisiones cruciales precoces de las pústulas por médio de un bisturi fino, incisiones que deben ir seguidas de la expulsión del contenido de la pústula y de un lavado con una solución de permanganato de potasa al 4 por 100. En los intérvalos de las lociones con el agua clorada, es bueno hacer aplicar en el rostro una pomada que contega una mezcla de ictiol, de aristol y de eurofeno.

* *

Numerosos casos de erisipela de la cara ó del cuerpo han sido tratados con éxito por la aplicación de comprensas embebidas en el alcohol absoluto, cubiertos con una tela impermeable para impedir la evaporación y cambiadas cada quince ó veinte minutos al principio, después con intérvalos más espaciados cuando el proceso parece atajado.

Se continúa hasta la desaparación completa de los síntomas inflamatorios, resultado que se obtiene al cabo de dos ó tres días.

Bajo la influencia de este tratamiento, la sensación tan penosa de tensión y el escozor á nivel de las partes lastimadas desaparecen al cabo de una ó dos horas; después, en el curso del día, la temperatura del enfermo baja considerablemente hasta su estado normal y el estado general mejora. Al cabo de diez ó doce horas, la piel palidece manifiestamente y se arruga á consecuencia de la regresión de la tumefacción inflamatoria. En este momento el proceso puede ser considerado como atajado. Sin embargo, algunos puntos en derredor de las placas erisipelatosas pueden dar lugar todavia á la formación de nuevos focos, pero estos ceden fácilmente á nuevas aplicaciones del alcohol.

Al cabo de algunos días de esta medicación, la piel se hace seca y la epidermis se desprende en pedacitos; se prescriben entonces unciones de lanoliza. M. Langsdorff no ha observado complicaciones en sus enfermos.

Como el algodón en rama tiene el inconveniente de endurecerse é impedir la coacción del alcohol, su autor prefiere servirse de compresas de tela cuando trátase de una erisipela de los miembros ó del tronco; para la cara, emplea las compresas de algodón en rama que tiene el cuidado de embeber abundantemente, aplicándolas sin haberlas esprimido préviamente.

Dr. A' Marosi.

LEY CONTRA LOS ANARQUISTAS

La publicada en la *Gaceta* del 4 del actual, dice así:

PRESIDENCIA DEL CONSEJO
DE MINISTROS

LEY

Don Alfonso XIII, por la gracia de Dios y la Constitución Rey de España, y en su nombre y durante su menor edad la Reina Regente del Reino:

A todos los que la presente vieren y entendieren, sabed: que las Córtes han decretado y Nos sancionado lo siguiente:

Artículo 1.º El que atentare contra las personas ó causare daño en las cosas, empleando para ello sustancias ó aparatos explosivos ó materias inflamables, será castigado:

Primero: Con la pena de muerte si por consecuencia de la explosión resultare alguna persona muerta.

Segundo. Con la de pena de cadena perpétua a muerte, si por consecuencia de la explosión resultare alguna persona lesionada, ó si se verificase la explosión en edificio público, lugar habitado ó donde hubiere riesgo para las personas, aunque no resultare daño en las cosas.

Tercero. Con la de cadena temporal en su grado máximo á muerte, si se verificase la explosión en edificio público, lugar habitado, ó donde hubiere riesgo para las personas, aunque no resultare daño en las cosas.

Cuarto. Con la de cadena temporal en los demás casos, si la explosión se verifica.

Quinto. Con la de presidio mayor en su grado máximo á cadena temporal en su grado medio, si la explosión no se verificase.

Art. 2.º Los delitos á que se refiere el artículo anterior, serán juzgados por la jurisdicción militar, debiendo ésta proceder en juicio sumarísimo si el delito fuese flagrante.

Los demás delitos no comprendidos en esta ley serán castigados con arreglo á lo prescrito en la de 10 de Julio de 1894, y en los Códigos penal de justicia militar y de Marina de guerra, conociendo de las causas que se instruyan por ellos los Tribunales de derecho de la jurisdicción ordinaria, ó en su caso los tribunales militares.

Arr. 3.º Los Tribunales que conozcan de las causas por delitos comprendidos en la presente ley, propondrán al Gobierno la rebaja ó conmutación de la pena, si entendieran que ésta es notablemente excesiva, atendidas las circunstancias del hecho ó del delincuente.

Art. 4.º El Gobierno podrá suprimir los periódicos y centros anarquistas, y cerrar los establecimientos y lugares de recreo en donde los anarquistas se reunan habitualmente para concertar sus planes ó verificar su propaganda. También podrá hacer salir del Reino á las personas que, de palabra ó por escrito, por la imprenta, grabado ú otro medio de publicidad, propaguen ideas anarquistas ó formen parte de las Asociaciones comprendidas en el artículo 8.º de la ley de 10 de Julio de 1894. Si el extrañado en esta forma volviese á la Península, será sometido á los Tribunales y castigado, por haber quebrantado el extrañamiento, con la pena de relegación á una colonia lejana por el tiempo que los Tribunales fijen en cada caso, pero que nunca podrá ser menor de tres años, quedando allí sujeto al régimen disciplinario que, según la conducta que observe, consideren indispensables las Autoridades militares. Los acuerdos á que se refieren los párrafos anteriores se adoptarán en Consejo de Ministros, y prévio informe de la Junta de Autoridades de la capital de la respectiva provincia.

Art. 5.º Lo prescrito en el artículo anterior, solo se aplicará con relación al territorio ó territorios que el Gobierno, por decreto acordado en Consejo de Ministros, señale.

Art. 6.º Por los Ministerios de Gracia y Justicia, de la Guerra, de Marina y de Gobernación, se darán las instrucciones convenientes para la ejecución de esta ley.

Art. 7.º La presente ley permanecerá en vigor durante tres años. Terminados éstos, necesitará ser ratificada por las Córtes. Si al espirar el plazo señalado en el párrafo anterior no estuvieran las Córtes reunidas, el Gobierno podrá acordar que continúe rigiendo por un año más, dando cuenta á las Córtes tan pronto como se reunan.

Art. 8.º Quedan en vigor las disposiciones de la ley de 10 de Julio de 1894, que no estén modificadas por la presente.

Art. 9.º El artículo 13 de la misma ley será aplicable á las contiendas de jurisdicción entre los Tribunales militares y los civiles, con las modificaciones que respecto al Tribunal que ha de decidir la competencia se establecen en el Código de justicia Militar.

Por tanto:

Mandamos á todos los Tribunales, Justicias, Jefes, Gobernadores y demás Autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes.

Dado en San Sebastián á dos de Septiembre de mil ochocientos noventa y seis.—YO LA REINA REGENTE.—El Presidente del Consejo de Ministros, *Antonio Cánovas del Castillo.*

Desde Madrid

Después de tanto como se habló en contra de los proyectos especiales presentados por el gobierno y también en contra de éste mismo, ¿qué queda?

Pena grande en el ánimo del desengañado, despecho que le hace echar la culpa de todo sobre la opinión pública, porque ésta no se ha sublevado, porque no ha dicho al gobierno «aquí no gobiernas tú; aquí gobierno yo; aquí se hace lo que á mi me dá la gana y lo que se ha de hacer es lo que me aconseja *El Imparcial*, que vela por mis intereses, que quiere que no se gaste ni que se hagan determinadas concesiones. Eso de que tú, gobierno, digas que tus proyectos son convenientes para que se pueda atender á necesidades futuras, eso lo dices tú; pero *El Imparcial* ha dicho que no se debe proceder de ese modo y yo debo pensar como *El Imparcial.*»

Como esto no lo ha hecho el pueblo español; como, dándose cuenta de las circunstancias ha procedido con excelente patriotismo y no se ha opuesto á la gestión gubernativa, sino que antes por el contrario, la ha aprobado con su silencio, *El Imparcial* dice que la opinión pública está debilitada y que así se explica perfectamente el hecho de que los escritos de la prensa produzcan tan poco efecto y el que los gobernantes procedan según su propio capricho sin temor á las censuras que se les dirige.

Nosotros, que siempre hemos observado en el gran diario de la mañana una gran rectitud de miras y un acierto excelente para tratar de todas las cuestiones que más interesantes pudieran ser para España, no somos ahora de la misma opinión. ¿Porque? Porque nos parece que el gran periódico se equivoca, porque entendemos que la opinión pública no es débil en esta ocasión. Antes al contrario, figúrasenos que, si es calificada de fuerte una obra que no se hunde al recibir tan tremendos golpes, fuerte es también la opinión pública manteniendo su criterio

de ayudar á los gobernantes, á pesar de haber sido maltratada como lo fué por *El Imparcial*, no obstante haber recibido tremendos golpes del gran periódico.

Este, en vez de seguir censurando á los españoles que no se han opuesto á la obra de los conservadores, debería convencerse de que el único que la rechaza es él, es decir que *El Imparcial* es la única nota que disuena en el gran concierto de los españoles, es la única disconformidad en médio de la conformidad de toda España en los momentos actuales.

No es debilidad lo que en el pueblo existe; es patriotismo y así lo debería comprender *El Imparcial* al ver que todos los españoles—entre los cuales hay muchos tan capaces para comprender las cosas como el que escribe los fondos del diario de la mañana—han otorgado con su silencio cuanto, á propuesta del gobierno, se acaba de hacer con la Tabacalera, con las minas de Almoden y con las compañías ferroviarias.

¿No es muy elocuente y no demuestra la equivocación que estamos lamentando, el hecho de que todo el país acate y respete lo que se acaba de hacer y solo proteste un periodista, ó diez ó doce ó veinte, suponiendo que todos los que forman la redacción de *El Imparcial* estén conformes con el criterio que ha defendido el gran periódico? ¿Es posible que entre diez y siete millones y pico de hombres que pueblan la Península, solo uno ó diez ó doce ó veinte estén acertados y fuertes y los demás vivan desacertados y débiles?

Es sabido que las grandes ideas, las llamadas á producir tremendas revoluciones en el mundo todo, fueron concebidas por un hombre y que solo triunfaron después de muchos siglos; pero se trataba de grandes ideas.

Aquí solo existe una pequeña idea hija del tesón y, por tanto, no era necesario mucho tiempo para que los españoles pudiéramos comprender lo que más nos convenía. Es idea que está al alcance de todo el mundo; es idea que se ha comprendido enseguida y se ha visto lo que puede ser en la práctica y lo que puede ocurrir no practicándola.

Por eso toda España ha callado dejando solo á *El Imparcial* para combatir contra el gobierno y la opinión.

Y resulta lo que es lógico: que ha sido poca fuerza la del periódico, aunque tiene mucha, para vencer á la que tenía enfrente. Y lejos de reconocer su debilidad, llama débil ahora á todo el mundo.

Carmón.

12 de Septiembre de 1896.

CRÓNICA PARISIÉN

Sería una incomprensible paradoja querer asegurar que no hay *nadie* en París este año. La venida del tzar precipita la reintegración de sus lares á estos parisienses caprichosos y amantes de la comodidad.

París es encantador en estos frescos días de Septiembre, en que el estío agonizante nos presenta los escalofríos mezclados á los sudores, cual un pobre tísico próximo á espirar.

La reapertura de los teatros empieza y, mayormente los teatros-conciertos, por ejemplo la Scala, donde las canciones picarescas alimentan la curiosidad de indígenas y extranjeros.

***

Naturalmente que la verdadera estación parisiense no está aún en su apogeo, ni puede estarlo antes del mes de Octubre. Buena prueba de ello fué la apertura de las carreras de caballos en Longchamps, celebrada el Domingo último.

Gran número de *sportsmen* prefirieron sin duda la apertura de la caza á los enigmas de las apuestas hípicas en un día de criterium.

Han debutado varios caballos que pudiéramos llamar inéditos, y ninguno se ha revelado como capaz de producir un cambio en la clasificación establecida entre los aficionados.

La verdadera atracción sportiva nos está reservada para después de las fiestas rusas.

***

Calchas decía á la bella Helena: «Es la fatalidad».

Nosotros podemos imitar á Calchas, tal vez es la fatalidad; pero lo cierto es que nuestras dulces *mitades*, es decir las mujeres, se emancipan cada vez más.

Lo que hasta hoy, en Francia, no había sido sinó una fantasía de Marcelín en la *Vie Parisienne*, se ha convertido en amarga realidad.

Unas cuantas damas, honradas y elegantes, acaban de fundar en París un círculo femenino, es decir, no vicioso, con el doble título de «Asociación femenina» y *Ladies club*. Su divisa es: «Unión, solidaridad, benevolencia y protección.»

Hállase instalado en la Rue Duperré, allá en las alturas de Montmartre, en un elegante y coquetón hotel.

Compónese el círculo de salas de conversación—indispensables, tratándose de mujeres—de lectura, de trabajo y de correspondencia. En él se puede almorzar y comer y hasta dormir. Los juegos están prohibidos. Solamente se admiten mujeres solas y honradas, solteras ó casadas; pero, en este caso es preciso presentar autorización escrita del marido.

Llegó el dia en que la mujer responda á su marido cuando éste sufra la enfermedad que se llama *ser pelma*: «Amigo mío, no puedes acompañarme, me voy á mi círculo.» Esta frase, tan sencilla, envuelve toda una revancha y encarna la desaparición de todo un pasado de inferioridad y servidumbre.

Fundado hace cuatro meses, el *Ladies club* cuenta con doscientas, ¿cómo decirlo? *miembras* y en él no se admite la entrada de ningún hombre.

Aquí pudiera encontrar Maurice Donnay el *pendant* de su «*Lysistrata*.» Decididamente, como Dumas padre hubiera dicho, vivimos en unos tiempos muy extraños.

***

Para terminar nuestra crónica de hoy hagamos una incursión en terreno casi vedado para nosotros; pues se trata de la América que nada tiene que ver con el suelo parisién.

Un químico americano, llamado Huntley, nos anuncia últimamente que piensa hacer la concurrencia al Creador, fabricando un hombre compuesto de todos los elementos de que se compone el hombre natural. Así como se fabrican los huevos artificiales, el café y otros alimentos, el sabio americano se propone fabricar seres humanos; pero, el hombre piensa y, yo creo, que toda la ciencia del mundo reunida nunca sería capaz de producir la facultad de pensar.

Esto, aparte de que no merece la pena el pasar toda su vida estudiando una cosa que, después de todo, es tan sencilla.

Sin embargo, con los progresos de la ciencia y de la maquinaria moderna, nada puede extrañarnos. Ultimamente, un periódico parisiense nos contaba que acaba de inventarse una máquina, mediante la cual un conejo vivo, introducido en uno de sus extremos, salía por el otro convertido en un elegante sombrero.

El periódico aludido había olvidado decir que, procediendo inversamente, es decir, introduciendo el sombrero recién confeccionado en el extremo de salida convertiase en un conejo vivo al aparecer por el otro extremo.

Y así el progreso es completo.

Antonio Ambroa.

París 12 de Septiembre de 1896.

Lo de Cuba

Noticias del 14

Una sorpresa

Telegrafían de la Habana que cerca de Remedios los rebeldes sorprendieron á 20 soldados, la mitad de los cuales eran guerrilleros, que quedaron en poder de los insurrectos.

Los soldados desarmaron al enemigo, consiguiendo rescatar á los prisioneros.

Noticias de la guerra

Los periódicos de la Habana publican varias noticias por las cuales sàbese que las fuerzas de Maceo atacaron el pueblo de Arroyos, al que se acercaron por medio de trincheras.

El batallón de Wad-Ras rechazó el ataque, funcionando la artillería eficazmente.

Los rebeldes retiráronse, arrojando á un pozo 28 cadáveres, llevándose entre muertos y heridos 60 individuos.

Las mismas fuerzas enemigas atacaron luego al pueblo de Dimas, impidiendo llevar á cabo su objeto el cañonero «Flecha».

Gracias al nutrido fuego que hizo contra el enemigo consiguió que éste no se apoderara del pueblo.

El «San Agustín»

Ha llegado á la Habana el vapor «San Agustín», desembarcando felizmente á las tropas expedicionarias.

Pronóstico

El periódico *La Lucha* estudia el problema militar de los actuales momentos, diciendo que el éxito está cercano tal vez más rápido de lo que se esperaba.

Oficial

Se ha recibido un despacho oficial de la Habana comunicando entre otras noticias, que el general Lozano, al frente de las columnas de Isabel II y de los escuadrones de Camajuaní, batió en Sábana de Abajo á las partidas mandadas por los cabecillas Carrillo y Rojas, las que abandonaron 26 cadáveres y gran número de municiones, armas y medicamentos.

El enemigo retiró, además, muchos muertos.

El destacamento de Palmira batió y mató al cabecilla Víctor Reyes.

En las Villas se han presentado á indulto siete insurrectos.

Las tropas expedicionarias

Telegrafían de la Habana que han salido para sus respectivos puntos los últimos refuerzos que han llegado á la isla.

Añade el cablegrama que se elogia el celo del general Ochando, á quien se debe la combinación de las tropas expedicionarias.

Buen efecto

Ha producido buen efecto en Madrid la noticia que comunican de París, referente á haber sido destituído un redactor del *Fígaro*, acusado de hacer propaganda en favor de los insurrectos.

Cocina de La Lucha

Almuerzo

Tortilla francesa
Bacalao á la vizcaina
Pollo á la campesina
Cangrejos á la montañesa
Ensalada
Postres

Comida

Sopa de puré de guisantes
Cocido madrileño
Pichones en sartén
Vaca á la moda
Despojos de gallina
Ensalada
Postres

Cangrejos á la montañesa.—Se toman los cangrejos que se quieran y después de bien limpios, se colocan en un caldero de hierro con aceite cuando esté bien caliente. Se tapa bien y á los veinte minutos se retira del fuego, espolvoreando con sal los cangrejos y se vuelven á tapar hasta el momento de servirlos.

Despojos de gallina.—Se toman los menudillos de gallina, se encebollan y saltean en manteca de cerdo y bien esponjados en su jugo, se colocan en una cazuela espolvoreando la superficie con pan rallado. Tapada la cazuela, se le pone lumbre en la tapadera durante quince minutos, trascurridos los cuales, se sirven.

NOTICIAS

Segun desde Génova escriben, los periodistas españoles que allí fueron hace pocos dias á presenciar la botadura del crucero *Cristóbal Colón* adquirido por nuestro gobierno, están siendo objeto de toda clase de demostraciones de simpatía y consideración, no solamente de parte de los periodistas italianos, sino del pueblo de Génova, de sus autoridades y del gobierno.

Mucho nos satisfacen estas pruebas de cordialidad de parte de la nación italiana, pero sin pasar esta satisfacción de los límites de la gratitud, porque eso de echar cuentas con alianzas y con cántaros de leche, no entra en nuestra convicción, porque lo mismo Italia que Francia y demás *raza latina*, nos quieren mucho si aprovechamos para sus fines y nos pasan la mano por la espalda como si fuéramos dóciles gozquecillos cuando creen que de nosotros no pueden sacar gran cosa de provecho.

Por supuesto, que Italia bastante tiene con remendar la capa que le rompió el negus para que podamos creerla con fuerzas que nos ayude.

—Ha fallecido en Barcelona D.ª Francisca Almirall, viuda de D. Ignacio Fontrodona y consuegra del presidente de esta Audiencia provincial señor Pinazo, por tener casada una hija con un hijo de la difunta, por cuyo motivo salió el señor Pinazo con su apreciable esposa para la condal ciudad, el sábado pasado en el tren correo procedente de Francia.

—Según ha comunicado el Director general de obras públicas á nuestro querido amigo el Conde de Serra, contestando á la recomendación que le tenía hecha, se han dado las órdenes convenientes con fecha nueve del actual, al Injeniero Jefe de esta provincia, para que proceda al replanteo del segundo trozo de la carretera de Vilademat á Palafrugell ó sea de la sección de esta villa á La Escala, con objeto de que pueda procederse á la subasta de dichas obras.

Conociendo la actividad del Conde de Serra, es indudable que la carretera en cuestión estará terminada en plazo relativamente corto.

—Pues señor, una moda nueva inventada por los encargados de las sillas de la Dehesa y consiste, cuando oscurece, en hacer levantar á la gente que ocupa sillas y las tiene pagadas, con la muletilla de que tienen que llevárselas para encerrarlas.

Indudablemente el lector no habrá oido en su vida cosa parecida, y menos cuando se le diga que esto ocurrió antes de ayer á las 7 menos cuarto de la tarde y cuando añadamos, que una familia amiga nuestra tomó las sillas y las pagó y se las cobraron á las 6 y cuarto dadas, de manera que la comodidad de los dependientes del ayuntamiento podrá no pecar de grosería, pero es propia de los que cuentan seguramente con el asentimiento de quien los manda.

Y esto ocurre en una capital de provincia.

—En Lloret de Mar, el miércoles de la pasada semana á cosa de la una de la tarde, los tañidos de la campana de la parroquia pusieron en alarma al vecindario y sorprendieron á los Sres. Sacerdotes que en dicha hora se hallaban recogidos en la casa rectoral.

Abierta por el sacristán la puerta del templo, vióse salir solemne y gravemente á una anciana y conocida señora, á la que un numeroso grupo de chiquillos dedicó la ovación correspondiente.

Según parece, la expresada señora quedóse dormida en la iglesia, y al despertar y hallarse sola y encerrada, se le ocurrió echar la campana á vuelo para pedir auxilio.

Durante algunas horas, esta escena cómica fué la comidilla obligada de las tertulias callejeras de aquella villa.

—Ha fallecido en Santa Coloma de Farnés doña Emilia Fuster, esposa del notario y escribano del juzgado de dicha villa don Joaquín Barril, al que enviamos, así como á la demás familia de la finada, nuestro pésame por tan irreparable desgracia.

—Adelanta la construcción de la carretera que pronto unirá la villa de Caldas de Malavella con la de Llagostera. Entre otros trabajos dignos de mención, merece citarse el puente construido sobre la riera llamada «Banaula».

—Los pescadores de Tossa están de en-

horabuena, pues la pesca de la sardina en estos últimos dias ha sido muy abundante, pagándoseles por los dueños de las fábricas de salazones de ésta, á muy regulares precios.

—Una pobre mujer que acudió á la fiesta mayor de Castell de Aro, tuvo la desgracia de caerse en uno de los bosques del punto conocido por «Ridaura» sufriendo lesiones de bastante gravedad.

—Dice un colega figuerense, que el señor juez de instrucción de aquel partido decretó la pasada semana la prisión del pregonero municipal, á consecuencia de haberse negado á desempeñar su oficio en una subasta judicial.

—Se ha autorizado al vecino de San Jordi Desvalls don J. Planell, para recibir dos cajas de pólvora.

—La benemérita ha detenido en Anglés al vecino de dicha villa José Bosch (a) Campasol que estaba reclamado por el juez de instrucción de este partido.

—Han sido detenidos y puestos á disposición de la autoridad militar los presuntos prófugos José Urpí Pascual, de Matucás; Pedro Pei Juncà de Vilavello; José Fernando Garriga, de Solomó y Jaime Solé Carbonell, Puigtiñós.

—Nota de la inversión de los fondos recaudados por los representantes de la prensa para los soldados expedicionarios y heridos en la campaña de Cuba.

Importe de la cuestación y donativos.	447 pesetas
Producto del baile. . . .	185 »
Id. de la función en el Círculo de S. Narciso. . . .	22 »
Total pesetas.	654
Importan los gastos y lo distribuido.	550'23
Queda en poder del Depositario pesetas.	103'77

Los comprobantes y recibos que acreditan la inversión de los fondos recaudados, están á disposición de los que quieran examinarlos, en la calle de Albareda 13, 2.°.

—El viernes último á las voces de socorro que partían de la casa y habitación del cortante Francisco Falgueras, del pueblo de San Miguel de Fluviá, presentóse la guardia civil en la misma, encontrándose herido á un jóven de unos 21 años de edad, llamado José Falgueras que presentaba una herida de consideración en la parte superior de la cabeza, que según declaración de éste le fué inferida por su padre con un palo.

Se ignoran los móviles de la agresión.

Escusado es decir que al herido se le curó y que el autor de la herida fué detenido.

—Antes de ayer volcó cerca de la casa conocida por «las Figas» ,un carruaje que conducia la familia de nuestro amigo el industrial de esta ciudad señor Costa, la cual regresaba de la ermita de los «Angeles.»

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracia alguna, lo que celebramos.

—En el primer tren correo que procedente de Francia llega á esta á las 7 de la mañana, salieron para Barcelona en donde embarcarán un dia de estos para Filipinas 1 sargento, 1 cabo y 21 soldados de Guipúzcoa,que van voluntarios á defender la Pátria.

Bajaron à despedirles nuestros respetables amigos el general señor Perez Clemente, coronel de Guipúzcoa señor Henares, muchos jefes y oficiales y varios periodistas que repartieron à los expedicionarias una cantidad en metálico importante 24'50 pesetas.

Van en la expedición dos hijos del teniente coronel nuestro amigo Sr. Lera.

Que lleven feliz viaje los bravos servidores de España.

—La velada celebrada en el «Club Velocipédico Gerundense» por los notables artistas «Los dos becuadros» resultó muy agradable y estuvo bastante concurrida.

También estuvo bastante animada la celebrada en el «Círculo de San Narciso» en donde gustaron mucho «Los dos becuadros».

—Recortamos de un diario barcelonés:

«Dícese en Gerona, con notable fundamento de verosimilitud, que un conocido jóven que reside en dicha ciudad entrará dentro de poco, por vía de restitución hecha *in artículo mortis*, en el goce de una cuantiosa herencia de que fueron despojados sus mayores».

Hemos oido hablar del asunto, pero no le hemos dado publicidad porque nada se sabe en concreto.

Conste que desearíamos se confirmara.

—La sociedad coral «Lo Pensament» de Tossa, aprovechando la breve estancia en aquella villa del reputado concertista y profesor de piano del Conservatorio del Liceo de Barcelona don Vicente Costa Noguera, organizó un concierto á beneficio de los inutilizados en las campañas de Cuba y Filipinas, el cual vióse muy concurrido.

El importe de lo recaudado ascendió á 175 pesetas.

—Se encarga la busca y captura del soldado desertor del regimiento de Guipúzcoa Juan Isern Guixeras, de Vilamalla.

EL SORTEO DE ANTEAYER

A las 7 en punto de la mañana de anteayer empezó el sorteo de los reclutas pertenecientes al actual reemplazo de 1896.

Hé aquí los números que les han correspondido por la suerte á los de esta ciudad:

Reemplazo de 1896

Joaquin Amich Fontdevila	1393
Juan Aulet Pous	512
Jacinto Andreu Campeny	708
Narciso Adroher Bellagarda	1752
Juan Arderiu Guitart	1695
Joaquin Auguet Ametller	1679
Francisco Allué Magón (academia)	629
Ricardo Antolin Gutierrez	306
Juan Albertí Planas	943
Domingo Admetlla Rovira	596
José Burch Massó	1050
José Bordas de la Cuesta	282
Luis Balari Daydi	839
José Banús Padró	910
Isidro Bach Casadevall	793
Francisco Bofill Expósito	692
Andrés Bosch Padrés	469
Juan Bonet Dorca	1540
Alberto Balari Galí	872
Enrique Casaponsa Alegrí	747
Enrique Camplá García	27
Casiano Centena Calderón (voluntario)	1275
Juan Castrelo Comas	352
Narciso Coll Salieti	1480
Gabriel Costa Teixidor	1501
José Costa Roure	577
Francisco Colomer Vila	1344
José Capdevila Teixidó	991
José Cullell Terradell	1390
José Casas Climent	1324
Joaquin Detrell Prats	917
José Domenech Almacella (voluntario)	1271
Joaquín de Foxá de Puig	1399
Pedro Fornells Padrosa (voluntario)	128
José Fraga Mató	896
Juan García Bonachea	1512
Narciso Guitó Mateu	857
Narciso Gassiot Marull	418
Narciso Guinart Ginesta	667
Fermín Gabriel Calvo	864
Fernando Gifre Serra	222
Feliciano Galcerán Expósito	1174
Estéban Garriga Tolosa	1272
Baldomero Hortós Ribas	972
José Heras Fillol	1576
Estanislao Huix Viadé	523
José Lassoli Antonietti	1463
Juan Lopez García	1553
Manuel Lopez Moreiras	1034
Ramón Morató Grau	422
Baldomero Martí Fornós	552
Salvador Maurici Montells	751
Narciso Matas Amich	1499
Antonio Massaguer Vicens	696
José Moradell Mach	490
Eduardo Morera Sevilla	939
Francisco Nieto Fernandez	1046
Miguel Oliveras Fontaner	519
Agustin Oliveras Sauch	117
Sebastián Pericot Casellas	836
Miguel Pons Gimbernat	919
Luis Perramón Oliva	305
Jaime Puntonet Serra	944
Francisco Perez Batlle	748
Plácido Riera Gironés	339
Enrique Rotllant Noy	13
Joaquin Riera Boschdemónt	203
Jaime Sagrera Vizcaino	18
Bartolomé Serra Baró (voluntario)	658
Narciso Salgueda Terradellas	298
Juan Sala Suñé	247
Vicente Sangenís Lluri	178
Mariano Sumsi Serret	1718
Perfecto Sureda Ametller	1710
Rómulo Serrats Torrent	1490
Antonio Serra Salleras	1448
Juan Trilla Geis	1519
Ramón Trias Vergés	1713
Jaime Torrent Blanch	674
Francisco Tapiola Alvarez	454
Francisco Vilaró Esponellà	574
José María Vicens y Vicens	7
Ramón Viñals Artigas	1008
Ramón Vinardell Molinas	862
José Xaudiera y Xaudiera	649
Baudilio Yzaguirre Mont	689
Ramón Pagés Coquart	557
Dionisio Alier Arcángel (volunt.°)	525
Joaquin de Pastors Fernandez (voluntario)	1213
Reemplazos anteriores	
Arturo Roqué Rigau	854

SANTOS DE HOY

Stos. Nícomedes y Porfirio mrs.

Tipografía de *LA LUCHA*, plaza del Grano, 6, bajos.

badas, si hubieran podido disponer completamente de sus personas. Pero se oponía tenazmente su padre; no por debilidad, sino únicamente porque su esperiencia en los negocios del país le demostraba claramente que para socorrer á las gemelas, se conseguiría mejor encargándolo á indígenas, que no fiándolo á dos jóvenes europeos.

Ante todo era necesario adquirir algunos indicios para poder calcular fundadamente la dirección que fuese de presumir habria tomado la caravana. Para ello el señor José reunió en su casa una especie de consejo de los más viejos colonos de Lagos. Entre éstos se conservaban todavía vivas las tradiciones de la trata de esclavos, y de los caminos porque confluían á las paradas de Lagos, de Badagri, de Wida y de toda la costa no sin fundamento designada con el nombre infame de Costa, de los Esclavos.

El señor Vernet sin ocuparse en lamentaciones inútiles, colocó la cuestión en su verdadero terreno:—¿A dónde puede dirigirse una caravana que parte de Abecuta hácia el norte?—Y refirió un párrafo de la carta de Bandeira, que terminantemente decía, que aquella había salido para Tombocú, Soccotó ó Cano. No era tan fácil dar una contestación exacta, por cuanto las grandes comitivas de traficantes, así las que salen de Abecuta, como las que vienen de las comarcas de más arriba del Dahomey y del Benin, tienen diferentes salidas hácia el septentrión. Y no teniendo en el caso presente más noticias, sino que Mahommet Sidi-Ber venia de las regiones del rio Tsciadda ó Binué, con intención de internarse hasta el desierto de Sahara, ¿quién era capaz de acertar el camino que habría escogido? Consistiendo su principal género en esclavos, era lo más probable que se dirigiese á los concurridos mercados de Segú, de Scenne (1) y de

(1) El *Jenne* de los franceses y el *Dechenne* de los alemanes.

sé yo cuántos proyectos para ir á buscarlas á Catunga, á Tombocú, á Egipto, á Zanzibar y no sé á cuántos puntos más. Les he dicho que soy muger y no sirvo para discutir esas cosas: que me conformo con lo que hagan ellos. Iré á vivir á casa de los señores Vernet, pues la idea de volver al Cabo sin mis hijas me mataría. Pondremos en sociedad nuestros haberes, así como tenemos en comun nuestra desgracia; y si puede arreglarse con dinero, algo se conseguirá..... Pero sino, cúmplase la adorable voluntad de Dios.—La congoja y el llanto sofocaron las palabras de la pobre madre y no hubo nadie de los presentes que no llorase con ella.

XXXIII

¿DONDE HAN IDO?

Mientras en el locutorio de las Hermanas de Lagos se filosofaba académicamente sobre el desgraciado acontecimiento de las gemelas, en la factoría de los señores Vernet todo eran disensiones á cerca de la manera de encontrar, sea como fuere, á las muchachas y sacarlas en libertad. El ánimo del viejo señor Vernet no había decaido, y á sus hijos ni la más remota idea les habia pasado por la imaginación de dejar este asunto al acaso. Sumamente ricos, en la flor de la edad y del vigor, con todo el entusiasmo, propio de sus compatriotas, irritados por su amor ofendido é instigados por el sentimiento del honor, Ricardo y Guido se habian jurado el uno al otro socorrer á sus desgraciadas amantes y encontrarlas si fuere posible hasta en el corazón mismo del Africa y salvarlas ó vengarlas.

¿Quién es capáz de referir los proyectos volcánicos que bullían en aquellas cabezas jóvenes, apasionadas y francesas? Pasaban los dias leyendo las aventuras de los viageros que se habian aventurado al través del Africa, llegando por nuevos

caminos á sitios que no había pisado ninguna planta europea, regresando despues felizmente entre tantos peligros y con tales hazañas como no es posible imaginarse.

¡Oh! ¿Y por qué si nosotros nos empeñamos no hemos de poder hacer lo que hizo Klapperton, que partió de estas costas y llegó hasta Soccotó?

—Sí, observó Ricardo, y dejó allí la piel...

—Pero los hermanos Lauder, siguiendo los pasos de éste fueron y volvieron, despues de haber reconocido todo el país hasta Boussa y más allá hasta Yauri. ¿Qué se necesita para esto? Dinero y valor.

—Y guias, y sobre todo guias espertos y fieles...

—Y nosotros, dijo Guido, tenemos mejor proporción que nadie. Ni Lenz, ni Baines, ni Mohr, ni Mauch, ni Belzoni, ni tampoco Livingstone tuvieron mejores guías que Olombo, que ha estado en todos aquellos paises de gefe de caravana. Yo creo que nosotros marchándonos con nuestros valientes negros de la factoría podemos llegar al fin del mundo.

—¿Y sabes tú de lo que necesitaríamos proveernos?

—De nada que no tengamos en nuestros almacenes. Tejidos, abalorio, armas, tiendas, vituallas, de todo hay.

—Nuestros escelentes Winchester de catorce tiros, nos aprovecharán como si llevaramos una escolta de diez soldados... Esta seria una espedición parecida á la que acaba de hacer el marqués de Compiégne, remontando el Ogoué y el Gabón; y á la que prepara el Savorguan de Brazzá: adquiriremos nombradía, y también se hablará de nosotros entre los propagadores de la civilización de Africa...

—¡Sería cuasi un viage de placer!... y después rescatar á Alice y Linda.

Así poco á poco y con armonía se iba exaltando la fantasía de Ricardo y Guido. Y de fijo no se hubiera contentado con palabras la caballeresca manía de correr tras doncellas ro-